

> TRIBUNA

AUSTERIDAD EN I+D / CRISTINA GARMENDIA

Por una ciencia de calidad y sin complejos

EN 'LA PESTE', de Albert Camus, el Dr. Bernard Rieux, protagonista y cronista de la novela, reúne todos los medios a su alcance para luchar contra la terrible enfermedad que asola Orán. En un episodio memorable, Tarrou, un esforzado voluntario, confiesa a Rieux las razones íntimas que le han llevado a trabajar en silencio y sin descanso por una causa que muchos dan por perdida. El monólogo de Tarrou, que destila algunas de las preocupaciones existenciales del propio Camus, es toda una declaración de principios: no importan tanto los fines como la actitud; no es necesaria una fe trascendente, sino la convicción de trabajar del lado de quienes lo necesitan.

En situaciones de crisis como la actual, el compromiso activo de la comunidad científica con esta tarea es tan vital como la determinación del personaje de Camus. Los científicos españoles han encontrado en los dos últimos años motivos para la desesperanza. Tras la progresión sin precedentes de la inversión pública en I+D, que se duplicó entre 2005 y 2009, el crecimiento se ha frenado como consecuencia de las políticas de reducción del déficit.

En los dos últimos años se han tomado decisiones muy difíciles para garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas. No es posible, ni sería razonable, que la política científica permaneciera ajena a esas decisiones. La austeridad es aplicable a todos los ámbitos de la Administración, y mantener la inversión en I+D con la progresión de años anteriores sólo habría sido posible a costa de socavar otros pilares del Estado del Bienestar, como la sanidad, las pensiones o la educación.

Nuestra ciencia, nuestros investigadores, merecen mucho, pero no todo ni a cualquier precio. Aspiramos a situarles al frente de la sociedad, pero no por encima.

El Gobierno, pese a todo, ha dado prioridad en los Presupuestos de 2011 a las políticas del Ministerio de Ciencia e Innovación, con el objetivo de mantener todas las capacidades científicas desarrolladas en los últimos años. Los programas del Ministerio, principal vía de financiación

de las actividades de I+D de universidades y centros de investigación, mantienen una dotación muy similar a la de 2010. Y esto ocurre cuando la reducción media de los presupuestos del conjunto de ministerios supera el 12%. Otras políticas se han tenido que sacrificar para preservar la ciencia.

Conviene, no obstante, mirar más allá de los Presupuestos. La evolución de la investigación española es una de las mayores historias de éxito de la democracia. En solo tres décadas España ha ascendido desde el puesto trigésimo en producción científica mundial hasta ubicarse en el top 10. El número de trabajadores en I+D creció un 36% entre 2005 y 2009, y ese año, el de mayor destrucción de empleo de la Historia reciente, el trabajo en I+D siguió al alza.

Contamos con más personas que nunca trabajando en I+D y con más recursos que nunca

masiado los victimismos, los complejos y los prejuicios sobre la situación de nuestra ciencia, como la idea de que hay que emigrar del país para hacer ciencia de calidad. España padece un problema de paro del que no se escapa la profesión de científico, pero denunciar una fuga de cerebros es insultar a los miles de investigadores de prestigio internacional que trabajan aquí.

El pesimismo acompaña a la mentalidad española desde el origen de nuestra ciencia moderna. Santiago Ramón y Cajal, que además de eminente científico es uno de los padres de la política científica española, escribía a principios del siglo XX: «Durante algún tiempo todavía (...) la investigación científica en España será obra de abnegación y sacrificio».

Este pronóstico es aún enarbolado por algunos miembros de la comunidad científica y asumido como propio por buena parte de la prensa. Pero añadía Cajal: «Con todo eso, fuerza es declarar que se han exagerado mucho las resistencias morales y materiales opuestas al trabajo científico. Nuestros Jeremías de la Universidad deploran, a veces con razón, la falta de medios, pero más a menudo se quejan un poco teatralmente, adoptando posturas retóricas de abandono y persecución».

Creo sinceramente que cuando la peste de la crisis hostiga nuestra sociedad, cuando más de un millón de familias tiene todavía a todos sus miembros en paro, la dicotomía es simple: podemos trabajar con los recursos a nuestro alcance para que la investigación española sea de la máxima calidad –y contribuya a generar conocimiento de frontera, riqueza económica y empleo para el país– o podemos refugiarnos en la rémora del victimismo; podemos encontrar en cada éxito una motivación para seguir avanzando, o lamentarnos a diario por aquello que todavía no hemos conseguido.

El pesimismo patrio se estrella, como en otras ocasiones, contra los reconocimientos que vienen del exterior. El pasado 26 de enero la Comisión Europea invitó a España a participar en un seminario en Bruselas para presentar, ante todos los Estados miembros, sus estrategias para preservar con éxito el Presupuesto público de Cien-

cia e Innovación en este periodo de crisis. Días después, la comisaria europea del ramo, Máire Geoghegan-Quinn, felicitaba al presidente del Gobierno por los ambiciosos objetivos españoles en materia de I+D. Nadie espera que nuestra ciencia se concentre sólo en resolver problemas del corto plazo, porque hay investigaciones cuyos frutos pueden tardar muchos años en producirse. Pero si necesitamos una actitud de implicación con la sociedad que se traduzca en hacer ciencia de la máxima calidad.

Como ministra de Ciencia e Innovación he tenido el privilegio de sentir de cerca ese compromiso de muchos de nuestros investigadores.

Pienso en Francisco Guinea y en María Blasco, que desde el CSIC y el CNIO han trabajado codo con codo, respectivamente, junto a los galardonados con los premios Nobel de Física y Medicina 2010. Pienso en Lluís Torner e Ignacio Cirac, que desde dentro y fuera de España han hecho del Instituto de Ciencias Fotónicas un centro de referencia mundial, capaz de atraer talento y mecenazgo privado de una forma que no conocíamos. Pienso en Carlos López Otín y Joan Oleza, que desde las universidades de Oviedo y de Valencia demuestran que es posible combinar, con la mayor excelencia, una intensa actividad docente con el trabajo investigador. Pienso en Avelino Corma, que además de ser el científico español más citado de la última década, cuenta con más de 100 patentes que generan importantes ingresos al CSIC y, por extensión, a la sociedad española que financia su trabajo. Pienso en las decenas de investigadores de todo el mundo embarcados ahora mismo en la Expedición Malaspina, un proyecto con el que la investigación española en oceanografía y cambio global pone el listón a una altura difícil de superar por otros países.

Ellos también querían tener más recursos a su disposición –¿hay alguien que no?–. Sin embargo, después de cada premio, de cada publicación de prestigio, de cada patente o de cada nuevo contrato que firman con una empresa, vuelven al laboratorio para investigar con la misma tenacidad y discreción. Y lo hacen porque saben que su trabajo es un ejemplo, como el de Tarrou combatiendo la peste, de lo que ahora más necesitamos: compromiso con el futuro de España.

Cristina Garmendia es ministra de Ciencia e Innovación.



AJUBEL

por investigador. Hemos situado a varios de nuestros centros entre los mejores de Europa en su especialidad. Uno de cada cinco científicos contratados con cargo a programas del Ministerio procede de otros países, atraído por las condiciones que ofrece España.

Pese a todo, no hemos superado la percepción pública negativa que buena parte de la sociedad tiene sobre el estado de nuestra I+D. Pesan de-

ECONOMÍA / JAIME GARCÍA-LEGAZ

De la apropiación indebida de las cajas

EL MODELO español de cajas de ahorro toca a su fin. Es la crónica de una muerte anunciada, porque el sistema contenía las semillas de su autodestrucción. Desde la reforma de Fuentes Quintana, las cajas operan igual que los bancos, pero la crisis del sistema financiero español se concentra en las cajas. ¿Qué hace tan diferente una caja de un banco para que la gran mayoría de estos haya salvado la crisis y la gran mayoría de aquellas haya encallado? La respuesta es la definición de su propiedad.

El banco es una sociedad propiedad de sus accionistas. Ellos se encargan, con limitaciones inevitables (la teoría económica los llama *problemas de agencia*), de que los gestores no les hagan perder su propiedad; de que no inviertan su capital en proyectos de inversión ajenos al binomio rentabilidad-riesgo definido por la propiedad; y de que no se autoasignen retribuciones.

A lo largo de los últimos años, la propiedad de

una caja ha sido deliberadamente confusa y difusa, más aún desde la puesta en marcha de los SIP. Y ahí está el origen de sus actuales problemas. Los gestores de muchas cajas han buscado y conseguido la connivencia con sindicatos y partidos políticos en la creación de confusión sobre la propiedad de las cajas. Así, se ha llegado a la ficción de que las cajas son, en parte, propiedad de sus empleados; en parte, también, propiedad de los municipios donde operan; y, en parte, finalmente, de las autonomías en las que tienen su domicilio social. Más aún, el nuevo marco legal da pie a que sea el Estado quien acabe apropiándose de las cajas mediante la conversión de los fondos inyectados mediante el Frob en títulos de propiedad de las entidades.

Esta ficción se ha materializado de forma paulatina e ilegítima en leyes estatales y autonómicas que, de facto, expropian el derecho al gobierno de las cajas a sus legítimos propietarios, que son sus entidades fundadoras: la Iglesia, en unos

casos; las diputaciones provinciales, en otros; personas físicas, en otros más.

Esta desvinculación de los gestores de los propietarios de las cajas es el germen de su crisis. Se ha producido la tragedia que la teoría económica prevé con toda propiedad comunal. Los gestores y los representantes de sindicatos y partidos han gobernado las cajas con arreglo a sus intereses (el aeropuerto de Ciudad Real es un buen ejemplo), alejándose de una gestión ajustada al mandato de sus legítimos propietarios.

El debate sobre las cajas se limita a sus necesidades de recapitalización, a su posible conversión en bancos y a su salida a Bolsa. Pero la reforma crucial de las cajas consiste en clarificar su propiedad, atribuir inequívocamente a sus propietarios el derecho a designar los integrantes en los órganos de gobierno de la caja (o banco, si la transformación se produjera) y, a continuación, imponer por la vía legislativa su necesaria conversión en bancos en un plazo breve,

con el fin de abrir una vía inmediata de recapitalización con fondos exclusivamente privados.

Lo óptimo es que, además, las entidades que se conviertan en bancos públicos fueran, a continuación, privatizadas. Lo fundamental es someter el gobierno corporativo de las entidades privadas resultantes al control, a la disciplina y a los incentivos que proporciona el mercado.

Hay mucho capital privado nacional y extranjero que jamás invertirá en un SIP pero sí desea hacerlo en un banco resultante de la transformación de una caja. Los propietarios de las cajas pueden obtener ingresos elevados vendiendo sus títulos de propiedad en procesos de mercado transparentes y competitivos. Las cajas no pueden acabar siendo objeto de apropiación indebida, ni por el Estado ni por inversores aprovechados en connivencia con gestores sin escrúpulos.

Jaime García-Legaz es economista del Estado y secretario general de FAES.